

29 de marzo 2007



HUELGA EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA

Por la consideración y dignificación de la tarea docente.

Por la mejora de nuestras condiciones laborales, económicas y sociales.

El Sindicato ha decidido convocar una jornada de huelga en la enseñanza pública para el próximo jueves 29 de marzo y convocar asambleas de profesorado para el lunes 26 de marzo en Alacant, València y Castelló.

La convocatoria de la primera jornada de huelga se justifica por la posición de la Administración ante la negociación de los temas retributivos, sociales y laborales que nos afectan como trabajadoras y trabajadores.

La negociación no va por buen camino. El año 2005, todos los sindicatos pactamos un protocolo de negociación con la Conselleria de Educación que comprometía la negociación de más de 30 temas.

Ahora, marzo 2007, el balance no es positivo. De los treinta temas, sólo se han cerrado acuerdos sobre adscripción de FPA, provisión de puestos de los CEFIRES, plantillas de infantil y seguridad y salud laboral. Los dos últimos no se han cumplido como estaba previsto.

Quedan muchos temas por negociar, unos están en negociación desde hace ya demasiado tiempo (acuerdo de prof. interino, plan concilia, convivencia en los centros, licencias por estudios, formación del profesorado, spes, criterios para la creación y supresión de unidades, retribuciones, compensación educativa...) y otros no se quieren negociar: calendario y jornada, inspección educativa o la normativa por la organización y funcionamiento de los centros.

Ante esta situación, STEPV-Iv ha venido convocando varias medidas de presión (encierro de delegados y delegadas en Conselleria y concentraciones de profesorado), con la voluntad de que fueran lo más unitarias posibles. Hasta ahora, han participado STEPV-Iv, AFID

(sindicato de p. interino), ANPE y CGT-CAT. El resto de sindicatos se ha negado a llegar a acuerdos tanto en la plataforma como en las movilizaciones. El Sindicato continúa abierto a qué se sumen a la movilización.

Nuestra plataforma reivindicativa se concreta en:

- **Equiparación del complemento específico** con el resto de Comunidades Autónomas.
- **Revisión del decreto de retribuciones** de los cargos unipersonales.
- **Regulación de la jornada continuada** y autonomía de los centros.
- Establecimiento de las **medidas de conciliación** de la vida laboral y personal (Pla Concilia).
- **Mejora del acuerdo del profesorado interino** y de la gestión de las bolsas de trabajo.
- Medidas para **mejorar la convivencia** en los centros docentes (reducción de ratios, más personal para los departamentos de orientación...).
- Cumplimiento de los acuerdos de plantillas de infantil, de F. profesional y de seguridad y salud laboral.

Para abrir la negociación, para obligar a la Administración a negociar los temas pendientes, y tras el proceso de asambleas convocadas, hemos decidido convocar la primera jornada de huelga.

Ahora hace falta que la Administración de una respuesta positiva, inicie un verdadero proceso de negociación y presente propuestas concretas a las reivindicaciones planteadas.

Por todo esto, os animamos a participar en todas las movilizaciones y a extender la información al conjunto de los compañeros y compañeras del centro.

Participa, contigo mejor.

ASAMBLEAS DE PROFESORADO en los centros docentes.

Entre el 20 y el 26 de marzo parar debatir sobre la negociación y la movilización. Además, hay que poner pancartas y hacer escritos de claustro y de las asambleas para enviar a los medios de comunicación.

LUNES 26 MARZO. ASAMBLEAS en:

- **VALÈNCIA.** Sede STEPV-Iv. c/ Juan de Mena, 18- 18'30 h.
- **CASTELLÓ.** Sede STEPV-Iv. c /Marqués de Valverde, 8- 18'30h.
- **ALACANT.** IES Cavanilles. c/ Lorenzo Carbonell, s/n- 18'30 h.

JUEVES 29 MARZO. JORNADA DE HUELGA

CONCENTRACIÓN. 12 horas - Palau de la Generalitat Valenciana (Pl. Manises) y posterior manifestación por la ciudad de València con una comida reivindicativa en la Plaza de Manises hasta las 17 horas.



Jornada de

VAGA

Dijous 29 març

**Per la consideració i dignificació de la tasca docent.
Per la millora de les nostres condicions laborals, econòmiques i socials.**

L'equiparació retributiva del complement específic amb la resta de les comunitats autònomes.
La revisió del decret retributiu dels complements unipersonals.
La regulació de la jornada continuada i l'autonomia dels centres.
L'aplicació negociada d'un pla de convivència.
L'establiment de les mesures de conciliació de la vida laboral i personal.
La millora de l'acord del professorat interí i de la gestió de les borses de treball.
El compliment dels acords subscrits. (educació infantil, salut laboral i formació professional).

DILLUNS 26 MARÇ. ASSEMBLEES DE PROFESSORAT

València. Seu STEPV-IV. c/ Juan de Mena, 18-baix. 18'30 hores.
Castelló. Seu STEPV-IV. c/ Marqués de Valverde, 8. 18'30 hores.
Alacant. IES Cavanilles (c/Lorenzo Carbonell, s/n). 18'30 hores

DIJOURS 29 MARÇ. JORNADA DE VAGA PROFESSORAT.

Concentració, manifestació i dinar reivindicatiu al Palau de la Generalitat Valenciana. Plaça de Manises de València. 12 hores



STEPV INTERSINDICAL
VALENCIANA

CGT-CAT

AFID